



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

SESIÓN ORDINARIA 29-2025
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 29-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 29 de julio del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente** Quien preside
Christian Arias Hidalgo vicepresidente
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Eddy Calderón Jiménez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Oldemar Zamora Picado

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal AUSENTE
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas AUSENTE
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

Nos acompañan

Federico Chacón Mora, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta
Inath Gamboa Hidalgo, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta
Raquel Mora Méndez, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

.....
Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El señor Alcalde Nelson Umaña Quirós realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Audiencia Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta
5. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 28-2025
6. Lectura de la Correspondencia
7. Dictamen de Comisión
8. Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Audiencia Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta

La señora presidenta da la bienvenida y concede la palabra, el señor Federico Chacón Mora, presidente del Comité Cantonal de Deportes agradece el espacio e inicia con la siguiente presentación.



Informe de Labores

Comité Cantonal de Deportes y
Recreación de Acosta
Febrero – Julio 2025



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Misión



Promover, coordinar y desarrollar actividades deportivas, recreativas y de bienestar físico en el cantón, fomentando la participación activa, el desarrollo humano y la inclusión de todas las comunidades, en cumplimiento con los principios de equidad, salud y convivencia social.

Visión



Ser un comité líder y confiable en el impulso del deporte y la recreación cantonal, reconocida por su compromiso con la formación de ciudadanos saludables, comunidades organizadas y atletas con proyección local y nacional.



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Gestión Administrativa y Financiera

- Trámites legales y bancarios
- Ordenamiento contable
- Atención a pagos pendientes
- Reglamento de caja chica
- Asistencia administrativa



Fomento del Deporte y Recreación

- Clases de Zumba, Cardio Dance.
- Apoyo a diferentes disciplinas
- Donación de implementos.
- Horarios y uso de infraestructura.





LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Actividades Especiales y Vinculación Comunal

- Día del Deporte.
- Ferias de salud, eventos con organizaciones.
- Actividades recreativas.



Juegos Deportivos Nacionales 2025

- Inscripción y apoyo a atletas.
- Participación en coordinación con ICODER.
- Viáticos, carnés y acompañamiento.





Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Retos y Proyecciones

- Ampliar la oferta deportiva y recreativa.
- Fortalecer los comités comunales.
- Llevar el deporte a zonas con menor cobertura.
- Proyectos sostenibles.
- Promover la participación activa de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.



Compromisos

- Compromiso con la juventud, la inclusión y la transparencia.
- Uso responsable de recursos públicos.
- Deporte como herramienta de desarrollo social.





LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Federico Chacón Mora Comité De Deportes: Lo primero que se hizo fue ordenar un poco el tema del Comité de como había quedado, hemos colaborado con actividades deportivas y culturales para el desarrollo humano, queremos dar una buena imagen en el canton, queremos ser reconocidos por las comunidades organizadas y queremos apoyar atletas con visión local e internacional, dentro de los asuntos que hemos tratado de ir viendo poco a poco han sido tramites administrativos y bancarios. Hemos estado tratando de solucionar una situación bancaria, ya que hay una cuenta en el Banco con los fondos de Actívate que todavía no hemos podido tener acceso a ella, esto debido a que cuando vino el programa de Activate, se creo una cedula juridica nueva por parte del Comité bajo esa cédula juridica se creo una cuenta bancaria en donde ingresaron los recursos de activate y no se ha podido acceder a dicha cuenta porque el Comité actual no tiene potestad bajo esa cedula juridica, hemos tratado de trabajar en ello estoy con unos tramites ante el Banco con el apoyo de la Alcaldía y del departamento legal de la Municipalidad y ahorita esta en valoracion para ver si la gerencia del banco nos da acceso a esa cuenta, no sabemos si esos dineros se utilizarán o no y lo que el ICODER nos pide es que una vez que tengamos acceso a esa cuenta liquidemos ese dinero y que volvamos a presentar el programa ellos nos quieren seguir apoyando, pero ese el mayor problema que tenemos.

Regidora Julissa Castro Murcia: Entonces no se les ha liquidado a los entrenadores anteriores.

Inath Gamboa Hidalgo: Se les convoco a una reunion a ellos y se llego a un acuerdo de darles un reconocimiento por el trabajo realizado pero no el total del dinero de esos dineros, porque igual ICODER nos indico que como ya vencio el plazo del programa aunque tuvieramos acceso a la cuenta no podriamos utilizar el dinero que lo tenemos que devolver o que si ellos nos aprobaban un nuevo proyecto se dejaba como un superavit pero hay que liquidar la cuenta, esos tres muchachos se les cancelo un monto que se acordo en reunion, ya que somos concientes que ellos incurrieron en gastos para trasladar y atendieron a las comunidades algunos de ellos estan trabajando con nosotros en otros programas.

Federico Chacón Mora Comité De Deportes: Se puede decir que deudas de ese programa no hay, hemos tenido ordenamiento contable sabemos que el comité anterior no estuvo trabajando por lo que teniamos que ordenarnos con la Contadora, presupuestos, pagos pendientes y en este momento sentimos que en la parte financiera estamos trabajando bien, la Municipalidad nos ha colaborado con los giros trimestrales del presupuesto, economicamente hemos podido cubrir todos los programas que tenemos, no le debemos a nadie, vamos todo al día, el departamento contable estamos todo bien ya saldamos todos los pagos pendientes que tenemos, se hizo una reglamentación nueva de la Caja Chica de parte del Comité, ya esta reglamentado y fue aprobado, tomando las palabras del alcalde el primer día que vinimos que el Alcalde comento que ha tenido que ir contratando nuevas plazas y profesionalizando, nosotros también tenemos que ir de la mano con eso y decidimos tener a una persona administrativa que nos colabore, hicimos una convocatoria, se hizo entrevistas y se contrato una muchacha para que nos ayudara en la parte administrativa porque es necesario para poder trabajar de la mejor manera.

Raquel Mora Mèndez: Estamos dando clases de Cardio Dance, en Agua Blanca, la Cruz, San Luis, San Ignacio, Guaitil, Palmichal, la Fila y Cangrejil y se va implementar lo que es Linda Vista, apoyo a diferentes diciplinas, boleybols, basquetbol, artes marciales y todo lo que es futbol, donación de



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

implementos para estos diferentes grupos y también para ciertos grupos de escuelas que nos han pedido colaboración y también nos organizamos con lo que es el horario de uso de la infraestructura.

Inath Gamboa Hidalgo Comité de Deportes: Con respecto a la donación de implementos recibimos un inventario considerando las disciplinas y las solicitudes que nos ha llegado al seno del comité y hemos buscado la forma de ser equitativo con las diferentes disciplinas y las diferentes comunidades, por ejemplo buscamos los equipos de fútbol más reconocidos en las diferentes comunidades y le donamos dos balones a cada equipo, mallas para las canchas, conos, banderolas, además hemos tratado de tener una vinculación con otras instituciones del cantón como Ministerio de Salud, Municipalidad y hemos participado con el fomento de las actividades del día del deportes, donde se hizo una clase de zumba, parece que al Cantón le gusta bastante bailar, porque nos piden y nos solicitan mucho esa parte, hemos participado en las ferias de la Salud, con diferentes organizaciones y diferentes actividades recreativas, tratamos de llegar con un poquito a todos los distritos, estamos participando en juegos deportivos nacionales, ya tuvimos dos partidos uno que se jugó y se ganó, aquí en Chirracá y otro que fue suspendido por el clima y que está por reprogramarse, hemos inscrito a los atletas, ya para que ellos se ranquen y estamos en coordinación y participación con ICODER tratando de cumplir con las necesidades de estos muchachos y de estos atletas con los carnés y los transportes, camisa de presentación para que ellos tengan para hacer la mejor representación del cantón, queremos ampliar la oferta deportiva y recreativa es una de las metas que tenemos, no queremos solo fútbol y judo, lanzamos una encuesta por nuestras redes sociales para ver que es lo que el pueblo quiere y que es lo que la comunidad necesita y requiere para iniciar a buscar esas disciplinas a nuestro cantón, fortalecer los comités comunales ya se inició con la juramentación de los comités comunales, tenemos fechas próximas para hacer visita, ya se está activando esta parte.

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: Nos han hecho algunas consultas con el tema de estos comités comunales, para poder nombrar un comité comunal es casi que el mismo proceso que ustedes hicieron para nombrarnos, tenemos que tener una convocatoria a la comunidad donde vamos a ir, lo primero que hicimos fue comunicarnos con las diferentes comunidades para ver quienes necesitaban la juramentación una vez que recibimos esa información calendarizamos fechas, en las redes sociales y en las redes de las diferentes comunidades se indica que día y a qué hora y en qué lugar vamos a estar, la semana anterior visitamos dos comunidades, hubo una comunidad que no se pudieron visitar, por el siguiente motivo, al representante de esa comunidad se le pidió que nos indicara en qué lugar se nos iba a recibir, porque es importante porque tenemos que convocar al pueblo a que llegue ahí a elegir a sus representantes, no podemos solo llegar a un lugar sin anunciarnos porque no sería una convocatoria al pueblo en sí y hacerlo como lo indica el reglamento y el código, porque no es solo convocar a 6 o 7 personas y llegar a un lugar y nombrar a esas 7 personas pero eso no es posible reglamentariamente, ocupamos que las personas sepan donde va hacer la elección, ya fuimos a varias comunidades, pero estamos trabajando en eso y tenemos que hacerlo con todo el orden posible.

Regidora Julissa Castro Murcia: Con esto de los comités comunales, solo por redes sociales están comunicando las convocatorias.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Inath Gamboa Hidalgo Comité de Deportes: Se ha realizado por las redes sociales del comité de deportes y como se tiene el contacto de alguna asociación de desarrollo o representante de la comunidad ellos también colaboran a compartir la información en la comunidad.

Regidora Julissa Castro Murcia: Si es que muchas personas se acercaban cuando no había comité para ver cómo hacían para hacer el comité comunal, otra consulta el 16 de abril se les trasladó a ustedes un acuerdo del Concejo en donde se les solicitaba la modificación del reglamento del comité de deportes porque hubo una modificación al código municipal y hay cosas que cambiaron, no se como esta con el documento.

Inath Gamboa Hidalgo Comité de Deportes: Esta pronto a salir porque lo trabajamos con el mismo protocolo que ustedes nos enviaron, sin embargo ese protocolo está contextualizado a comités muy grandes, entonces hemos tenido que ir adaptándolo al contexto de nosotros y comparándolo con el que ya existía, pero si ya está pronto a salir.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Darles un profundo agradecimiento porque cuando nosotros nos setamos acá nos encontramos con una situación bien compleja a nivel de deporte en el cantón y no veíamos la manera de solucionar el problema y al punto que tuvimos que tomar la decisión de pagar algunas facturitas, dándole la potestad al señor Alcalde para que lo hiciera para poder salir a flote, pero no se pudo avanzar mayor cosa a nivel de deporte del Cantón, si pensamos en el momento de espaciamiento del acosteño hay muy poco y hay que trabajar en ello para poder ofrecerle esas oportunidades a nuestros queridos acosteños, entonces se nos viene el problema encima y bueno escucharlos ahora que han logrado ordenar eso es muy gratificante, pero le da a uno una tranquilidad de que se va avanzando en todos esos temas. Consulta todas las facturas se cancelaron.

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: Hay un tema de transporte que nos se ha cancelado, pero es porque no se puede porque ese transportista no cumple con todos los requisitos para poder girarle dinero como estar al día con la Caja o estar al día con hacienda, si hacemos ese giro de dinero entraríamos en algo no legal, pero ya es un tema de él, en el momento que él cumpla con los requisitos se le cancela el rubro que está pendiente del comité anterior.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Ven que importante, en otro momento se hacían cancelaciones de facturas creo que no habían ni facturas, aquello era como una pulpería y eso da tranquilidad de que están haciendo las cosas apegadas a la normativa como tiene que ser realmente, porque esto no es una pulpería y hay que dar cuentas por los recursos públicos que se están invirtiendo, en este sentido dar las gracias por todo el tema, me llama mucho la atención con los comités comunales, porque aquí lo hemos dicho muchas veces solos no podemos, hay muchas personas que quieren participar, ayer hubo algo aquí de una persona que campionizó en Enduro un joven de la Ceiba y con eso resalta el nombre de Acosta, es un acosteño más que está representando y cuando hablamos de estos logros se ve que hay muchísimo potencial en Acosta y tratar de trabajar bastante fuerte con las comunidades.

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: Con el tema de comités comunales nosotros tenemos claro dos cosas, nosotros estamos para trabajar en lo macro, pero el conocimiento que va a tener el comité comunal de cada comunidad de cada atleta, de cada persona que quiere recrearse de qué tipo de actividades se pueden hacer en cada comunidad, ocupamos de esos comités comunales para que de la mano con ellos, hacer llegar todos los recursos, todo el deporte y toda la recreación a todos los distritos



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

y a todas las comunidades, pero necesariamente se ocupa de ellos porque si nos quedamos solo nosotros cerrados en nuestro grupo vamos a dejar pasar a futuros atletas acosteños, porque no vamos a poder dar abasto a todas las comunidades teniendo a estos comites comunales, obviamente queremos formar atletas, pero queremos llegar al público en general, tenemos ahora zumba, pero es lo que las comunidades piden.

Regidor Chritian Arias Hidalgo: Otra cosa que queria resaltarles es el tema del asistente administrativo, también los felicito por eso súper acertada la decisión una de las cosas importantísimas es llevar por ejemplo todo el tema de actas, el orden, atender correos y que cuando ustedes llegan puedan tener los temas con mayor claridad, los felicito, consulta por cuanto tiempo esta contratado ese administrativo.

Inath Gamboa Hidalgo Comité de Deportes: Esta persona fue contratada por medio tiempo y hace labores administrativas, se le paga 96 horas al mes que se calculo con la tabla del Ministerio de Trabajo.

Regidor Chritian Arias Hidalgo: Yo nada más queria plantearles algo, yo se que no lo van a poder ver ahora, pero es con respecto a las proyecciones futuras, hay que tratar de buscar recursos, yo se que recursos hay a nivel estatal para poder financiar actividades deportivas, hay que tratar de acarrear la mayor cantidad de recursos posibles para poder crecer y establecer proyectos un poco más ambiciosos, tenemos un tema que es muy importante y voy aprovechar el espacio para que quede planteado y ver si se puede seguir armando el tema, porque es necesario que es lo que es el Estadio Acosteño, el solucionar el tema de la cancha de Turrujal y ver proyecciones de un lugar en especifico que hay que verlo y trabajarlo y tiene que ser muy de la mano con el comité de deportes y no se al final como hacer esa figura, pero lo que si es importante es que se tome ya y se ponga a trabajar, todo inicia por plantear una idea y si un grupo de personas toman esa idea y empiezan a darle forma y empiezan a ver cuales son los elementos que pueden participar en aquello se empieza a construir algo, entonces ese tipo de proyecciones más a futuro, porque tal vez los reto a esto, piensen en cual es el legado que ustedes van a dejar como comité de deportes, ahora entan activos, pero van a vencer y llegaran otros, entonces piensen cual va hacer nuestro legado, que le vamos a dejar a la comunidad acosteña, a lo mejor ya lo pensaron, pero es importante pensando en el desarrollo de nuestro cantón poder dejar una legado y si estoy muy de acuerdo con la ultima frase que utilizaron que definitivamente el deporte es buscar el desarrollo de nuestras comunidades.

Regidor Mauricio Arias Prado: Yo quiero agradecer, porque se en las condiciones que ustedes recibieron el comité y asumieron una responsabilidad y un compromiso con el cantón de Acosta y ver que estan ordenando la casa se les agradece, yo se que hay muchas personas consultando sobre las Asambleas para dirigir a los comités, voy a leer la consulta "Según se entendia la asociacion de desarrollo convocó la comunidad y formo el comité, entonces estabamos esperando la juramentación, entonces el señor dice que ahora ellos tiene que venir y hacer la asamblea, nos confunde".

Inath Gamboa Hidalgo Comité de Deportes: Vamos a explicar como es el proceso que se realizo, cuando llegamos si fuimos nombrados muchas comunidades empezaron a enviarnos las solicitudes de como podemos hacer, cuando vimos que eran tantas comunidades entonces iniciamos a indicar a las personas que de acuerdo al Codigo Municipal cual era el procedimiento y este indicaba que la comunidad tenia que tener por lo menos 7 postulantes, porque si bien habian algunas comunidades que en su momento ya tenian un comité este ya no estaba en función porque el comité anterior que los habia juramentado



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

no estaba activo y además ya habían vencido los periodos, se dio una mala interpretación que al enviar estos postulantes ya habían entonces elegido al comité, pero no es así, ellos postulaban a las personas, porque así porque era la parte más fácil de llegar y administrar mejor el tiempo, sin embargo si alguien en esa asamblea decía yo también quiero no se podía decir que no, es una persona que se está postulando ahí, entonces muchos comités creyeron que nosotros íbamos a nombrar inmediatamente y no teníamos que elegir, hay que hacer la votación hay que hacer la asamblea pública.

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: Igual para aclarar es importante indicar que nosotros no elegimos a esas 7 personas, las elige la comunidad, nosotros lo que hacemos es convocar a la comunidad y fiscalizar el proceso, pero es la misma comunidad que elige al comité.

Regidor Mauricio Arias Prado: De esto se trata esto y ahora que hay muchas personas viendonos y escuchandonos aclararles las cosas, como recopilan ustedes las informaciones de los diferentes distritos de los deportes que practican, porque me están consultando, como hacen para llegar a ustedes si no hay comité comunal. En las Ceibas tenemos un muchacho corredor de motocross que nos ha ido a representar internacionalmente y este otro muchacho de Enduro, también tenemos una academia de fútbol muy pequeña, senderismo, entonces esa es mi consulta que canales de comunicación utilizan ustedes para llegar a ustedes.

Raquel Mora Méndez Comité de Deportes: Tenemos nuestra página de facebook que se llama Comité Cantonal de Deportes Acosta, para que lo tengan en cuenta porque había otra página que tenía acceso el otro comité y nosotros no pudimos acceder, entonces creamos esta página nueva y el medio oficial es el correo electrónico que es deportes@acosta.go.cr y en instagram.

Regidor Mauricio Arias Prado: De parte mía muy agradecido por la información, quiero recomendarles que tengan un listado de las redes y links que nos hagan llegar a las comunidades para comunicarlo y trabajar unidos y llegarle a las comunidades.

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: Con el tema de Justin Elizondo el de Enduro, ya lo tenemos referenciado y es un orgullo nacional y acosteño queremos apoyarlo a nivel nacional ya cuando compita a nivel internacional, por tema de reglamentación no se puede, pero queremos que sea un representante de Acosta, a nivel Nacional, en esa parte.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Felicitarlos yo se que ha sido un reto bastante grande empezar a comodar como quien dice un montón de situaciones con las que se han enfrentado, ya tuvimos un primer acercamiento con la asistente de ustedes, una persona muy accesible y muy anuente a transmitirle todo a ustedes y eso es lo que realmente se necesita, ustedes han diversificado un montón el tema de la recreación y el deporte en el cantón de hecho hemos tenido la oportunidad de ir a clases de voleibol y están dando un efecto multiplicador y se ve que están forjando adultos de bien y eso nos motiva mucho y salvar por medio del deporte a muchos niños, en cuanto al tema de la promoción y publicidad a los diferentes grupos, en los próximos días vamos hacer el lanzamiento de la página y entonces igual ponemos a disposición también para que puedan publicar en la página de facebook, de igual manera y replicar lo que ustedes vayan a publicar y también los afiches pueden colocarlos en la municipalidad, ellos tomaron una decisión muy importante pensando en el futuro, igual que el comité de la persona joven que las páginas web que se tenía como cultura y no muy buena que llegaba un comité creaba una página y terminaba el nombramiento y ya esa página quedaba ahí y por eso es que si



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

ustedes navegan hay un monton de paginas que no son las reales y que ahorita el comité decidieron que estas paginas se crearan desde la municipalidad para que cualquiera que llegue en su momento se les brinde sus accesos y la pagina no se pierda y la idea es que la pagina no muera, es una decision bastante sabia y que viene a darle una formalidad a los medios de comunicación que tenemos y que igual manera podemos trabajar en conjunto en la pagina web, felicitarlos porque se que hay mucho por hacer.

Regidora Olga Vargas Sánchez: De mi parte felicitar al comité, los admiro mucho, cuando iniciamos todas las semanas se hablaba del comité de todas las cosas que pasaron y costo mucho y ahora me admira tanto, que han luchado por este cantón y hay mucho joven que necesita el deporte, espero que visiten nuestras comunidades como las Vegas, Capirola y Bijagual que estamos un poquito más alejado, hace como dos años en las Vegas habian muchos niños que estaban entrenando en el futbol, pero no se que paso y se desintegro y vieras que falta a hecho y los padres se reunian los domingos con los niños era muy lindo, por eso les pido que visiten nuestra comunidad.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Felicitarlos, algo muy bonito es que dar cuentas es muy bonito, yo nada más queria decirles en días pasado un muchacho Allan Duran participo en ciclismo y el mencionaba que lastima que aquí en Acosta no hay una asociación de Ciclismo, pero en realidad seria bonito que se pueda por algun medio el pueda acercarse a ustedes y seria otro deporte y hay muchos ciclistas y darle auge a eso

Federico Chacón Mora Comité de Deportes: En el seno del Comité ya tenemos ese nombre y no solo para ayudarlo si no para que nos colabore con el conocimiento que él tiene para desarrollar el ciclismo de montaña como disciplina para juegos nacionales, porque el cantón se presta para practicar esa disciplina, queremos apoyarlo no solo como atleta, si no como instructor para ciclismo de montaña y campo traviesa en la montaña, tenemos el gimnasio de Turrujal para basketball, bolomano, voleibol, futbol sala, son disciplinas en la infraestructura que tenemos que podemos desarrollar, se puede valorar lo de natación también, pero eso es lo que queremos una ventana para diferentes disciplinas, creame que eso es lo que queremos y en nuestro plan operativo esta la busqueda de estas nuevas disciplinas para los juegos nacionales.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Hay otro tema que toco el compañero Christian con lo del Estadio, eso nosotros nos toca ver que posibilidades hay y ver a alguien que conozca, porque esa finca que dicen del Colegio es de la procuraduría del Estado y hay que entrarle, muchas gracias.

Regidor Sergio Ramírez Azofeifa: En que pensamos en realidad cuando pensamos en deporte, yo creo que a todos se nos iluminan los ojos, si queremos un cantón sano, tenemos que invertir en deporte, bajo una mala praxis administrativa ahora quiero más bien felicitarlos porque lo que estoy viendo estan administrando muy bien, otra cosa un concejo para el tema de mercadeo, habian circulares en los centros educativos, apoyarse de eso y sabiendo el efecto telaraña que va a tener, dentro de la responsabilidad social, en Palmichal esta la campeona Centroamericana y del Caribe de Karate estuvo el campion centroamericano de pin pong, el tema es que se ha dejado de lado el tema de las becas algunas solo pueden estudiar solo con eso.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Agradecerles y reiterar lo que los compañeros han mencionado y obviamente ustedes también son personas valientes que se metieron en algo muy dificil y ya estan disfrutando recoger lo que han sembrado que es el orden, realmente han impulsado lo que es control



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

interno dentro de la organización y eso es administrar bien los recursos públicos, se muestra mucho la satisfacción del orden y el amor que le tiene al deporte y eso nos engrandece, como hemos dicho tanto el CECUDI, como el centro cultural es municipal y el comité de deportes se ha sentido municipal no se ha sentido como una isla aparte, la comunicación con Federico ha sido 24 horas, yo le escribo y de inmediato contesta y ha estado anuente y estamos en disposición de colaborar. Se presenta el Plan Anual.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta

1. Objetivos Estratégicos

1. Ampliar y fortalecer la oferta deportiva y recreativa del cantón.
2. Llevar programas a comunidades con menor cobertura territorial.
3. Promover la participación activa de todas las edades y sectores.
4. Impulsar la participación juvenil y el deporte competitivo con enfoque social.
5. Apoyar a las disciplinas clasificadas o en eliminatorias para los Juegos Deportivos Nacionales (JDN).
6. Garantizar transparencia, sostenibilidad y eficiencia en la gestión administrativa, contable, financiera y de mantenimiento.

2. Actividades y Proyectos Principales

Nº Actividad / Proyecto	Objetivo Relacionado	Comunidades / Áreas	Fecha Estimada	Responsable
1 Torneo Futsala Ceiba Baja	Promover deporte comunitario	Ceiba Baja	Oct - Nov	CCDRAcosta y Comité Local
2 Programa fútbol femenino (JDN)	Aumentar participación juvenil	Cantón	Ene- Jun	Comisión Técnica
3 Fútbol sala masculino (JDN)	Inclusión de más jóvenes	Cantón	Ene- Jun	Comisión Técnica
4 Apoyo Judo (JDN)	Apoyar en eliminatorias y JDN	Atletas artes marciales	Ago- Ene	CCDRAcosta y entrenadores
5 Apoyo Fútbol masculino (JDN)	Apoyar en eliminatorias y JDN	Atletas seleccionados	Ago -Ene	CCDRAcosta y Comisión técnica



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025**

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Nº Actividad / Proyecto	Objetivo Relacionado	Comunidades / Áreas	Fecha Estimada	Responsable
6 Clases Zumba y Cardio Dance	Actividad física accesible	San Ignacio, San Luis, Linda Vista, Cangrejal, Palmichal, La Cruz, Guaitil	Anual	Instructores contratados
7 Habilitación espacio para acondicionamiento físico	Alto rendimiento	Aula Cancha Juan Bautista Mesén	Nov- Dic	CCDRAcosta y contratistas
8 Mejoras Gimnasio Municipal Turrujal	Seguridad y funcionalidad	Turrujal	Nov- Dic	CCDRAcosta, municipalidad, convenios
9 Talleres recreativos	En conjunto con el Ministerio de Salud	Cantón	Set – Nov	CCDRAcosta, promotores
10 Apoyo a baloncesto y voleibol	Consolidación de disciplinas	Gimnasio Turrujal	Anual	CCDRAcosta, entrenadores
11 Apoyo administrativo y contable	Eficiencia institucional	CCDRAcosta	Anual	CCDRAcosta, asistente, contador
12 Mantenimiento instalaciones	Uso eficiente de recursos físicos	Cancha y gimnasio	Anual	CCDRAcosta, Encargado mantenimiento

3. Cronograma General

Período Principales Acciones

I (Ago- Nov) Talleres comunitarios, acondicionamiento, torneos

II (Nov-Ene) Seguimiento proyectos, monitoreo, actividades masivas

III (Ene-Abr) Contrataciones, apertura de programas, planificación JDN

IV (Jun 2026) Cierre anual, rendición de cuentas, mantenimiento



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

4. Presupuesto Estimado y Recursos

SERVICIOS	27 717 893,69
SERVICIOS PUBLICOS	4 550 000,00
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO, CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO, SEGUROS	9 967 893,69
VIATICOS Y TRANSPORTE	6 000 000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	7 200 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	12 520 000,00
BIENES	3 836 827,60

TOTAL PRESUPUESTADO 2025: €44.074.721.29

5. Principios

- **Equidad territorial:** llegar a comunidades con menos acceso.
- **Participación inclusiva:** niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad.
- **Sostenibilidad organizativa:** fortalecer la parte técnica y financiera.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** uso claro de recursos y monitoreo.
- **Cultura de prevención y salud:** fomentar estilos de vida activos y saludables.

6. Indicadores de Seguimiento y Evaluación

Indicador	Meta 2025
Disciplinas deportivas activas	≥ 6
Participación en programas	≥ 400 personas
Comunidades impactadas	≥ 8
Proyectos de infraestructura ejecutados	≥ 2
Informes contables presentados	Antes del 30 de junio 2026

Este Plan Operativo Anual orienta las acciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta, alineando los recursos disponibles con las prioridades estratégicas del cantón. Su ejecución busca fortalecer el deporte, la recreación y la participación comunitaria, promoviendo la equidad, la transparencia y el uso eficiente del presupuesto institucional.

Regidor Sergio Ramírez Azofeifa: Quien es el encargado de impartir el voleibol.



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

Inath Gamboa Hidalgo Comité Cantonal de Deportes: Hay dos encargados que son Carlos Castro y Wendy Solís.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Yo estoy escuchando mucho que usted habla del gimnasio de Turrujal y aquí esta el señor Alcalde y siempre se lo he dicho el gimnasio de Turrujal no tiene escritura y todo el gimnasio no tiene escritura, no se si ustedes puedan hacer inversiones en un bien que no le pertenece a la Municipalidad actualmente, desconozco como lo administran, pero la realidad es que este no le pertenece a la Municipalidad actualmente, porque ahí hay un enredo bastante grande, se los digo para que se averiguen si ustedes pueden hacer inversiones como comité.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Varias veces hemos hecho el comentario al respecto definitivamente hay que revisar para cerciorarse que todo este en orden, don Oldemar siempre se ha basado en un dato que él maneja y que ha tenido, pero también hay una parte histórica que le llama a uno poderosamente la atención, de que la Municipalidad ha ido haciendo inversiones en esa infraestructura a través de los años y todo estaba sobre la legalidad, entonces hay un momento en la historia que tuvo como ese desfase de información, no sabemos si se quedó en algún lado, yo les agradecería que indaguen bien y que cuando ya tengan todo nos puedan más bien informar y poder esclarecer y estar todos en sintonía.

Regidora Julissa Castro Murcia: Creo que nos ha quedado claro el Plan Anual Operativo, ojala que esos números sigan creciendo y que todas esas metas que tienen se puedan lograr, agradecerles por tanto trabajo me consta el trabajo que realizan ustedes, se que es arduo y cansado, se que cada uno tiene sus trabajos, proyectos y demás y con el amor que le han puesto para levantar ese comité y lo mejor es la transparencia con la que han trabajado y han realizado las cosas y las puertas del concejo siempre va a estar abiertas.

ARTÍCULO V

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 28-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 28-2025. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Vargas Sánchez y Arias Prado.

ARTÍCULO VI

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (24 de julio 2025) emanado por Contraloría General de la República, oficio DFOE-LOC-1303, dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, en donde comunica la Aprobación parcial del Presupuesto Extraordinario 1-2025 de la Municipalidad de Acosta, por un monto de \$2.254,92 millones.

SE RECIBE

2-Memorial dos (23 de julio del 2025) emanado por Federico Chacón Mora, Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación, dirigido al Concejo Municipal, donde informa que se ha procedido a enviar la



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

liquidación presupuestaria de saldo al 1 semestre del 2025, se adjuntan Detalles de ingresos, detalle de gastos y estados financieros.

SE RECIBE, COPIA A TODOS

3- Memorial Tres (23 de julio del 2025) emanado por Máster Nelson Quesada Fallas Supervisor de Educación Circuito 05 oficio DRED-SCE05-CEELSQ-0026-2025, dirigido al Concejo Municipal, en donde solicita el nombramiento de tres miembros de la junta de educación de la Escuela de Enseñanza Especial Lenin Salazar Quesada por renuncia de los anteriores.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 1: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A TRES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL LENIN SALAZAR QUESADA. QUEDANDO INTEGRADA POR:

KATHERINE CRISTINA ARAYA VINDAS	1-1422-0595
DAYAN PAOLA SOLANO CAMPOS	1-1753-0951
BERNABÉ RAMÓN HIDALGO ZUÑIGA	1-1088-0634

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ, ARIAS PRADO.

4- Memorial Cuatro (28 de julio del 2025) emanado por Hazel Fonseca Arias Asesora Legal Concejo Municipal oficio MDA-CM-AL-001-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde emite análisis del expediente del proyecto de ley 24.652 Ley para el alivio y condonación de las deudas acumuladas relacionadas con el pago de infracciones administrativas de tránsito.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA



**Municipalidad de
ACOSTA**
Impulsando liderazgos

**CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA**



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025**

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

ACUERDO NÚMERO 2: POR MAYORÍA CALIFICADA:

EN ATENCIÓN A CONSULTA DE CRITERIO DEL PROYECTO DE LEY 24.652 LEY PARA EL ALIVIO Y CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE TRÁNSITO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ, VOTO NEGATIVO DEL REGIDOR ARIAS PRADO.

5- Memorial Cinco (24 de julio del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quirós, oficio MDA-DA-252-2025, dirigido a la Contraloría General de la República con copia al Concejo Municipal en donde en informa que se ha procedido a incluir en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos, los datos de ejecución presupuestaria del mes de junio del año 2025

SE RECIBE, COPIA A TODOS

6 - Memorial Seis (24 de julio del 2025) emanado por Ing. Paola Marín Monge Coordinadora de la UTGV oficio UTGVM-DI-281-2025, dirigido al Ing. Leandro Padilla Calderón Supervisor Operaciones Maquinaria Municipal con copia al Concejo Municipal en solicita realizar inspección a la solicitud de la señora Kristel Hidalgo camino los Vicentinos de Tablazo.

SE RECIBE

7- Memorial Siete (28 de julio 2025) emanado por Roxana Azofeifa Ureña Presidenta Asociación de Palmichal oficio 021-2025, dirigido al Alcalde con copia al Concejo Municipal y al INDER en donde solicitan información sobre el estado en el que se encuentra el Presupuesto Extraordinario 1-2025 donde se incluye el monto para la dirección técnica del campo ferial en Palmichal, ya que estamos a la espera de ese recurso para iniciar.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Antes de que llegara ya se ha estado trabajando con el ingeniero de Construcción sobre la ficha técnica de que es lo que se necesita y el día de ayer estuvimos conversando con don Alexander que es el tesorero de la Asociación y le informamos sobre el estado en el que esta el presupuesto y adicional a eso en el proceso que estamos trabajando con el Cartel para la dirección técnica, en el momento que tengamos un avance significativo, lo estaríamos llamando a ellos, pero ya estamos conversando con ellos.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORÍA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORÍA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 3: POR MAYORÍA CALIFICADA:



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

EN ATENCIÓN A CONSULTA REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE PALMICHAL REFERENTE AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2025. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE DAR RESPUESTA A DICHA ASOCIACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ Y ARIAS PRADO.

8- Memorial Ocho (25 de julio 2025) emanado por Asociación Meta, método especializado para el tratamiento de adicciones, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta incapacidad del señor Sergio Ramírez Azofeifa del 27 de mayo del 2025 al 25 de julio del 2025.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 4: POR MAYORIA CALIFICADA:

VISTAS LAS JUSTIFICACIONES DE AUSENCIAS POR PARTE DEL REGIDOR SUPLENTE SERGIO RAMIREZ AZOFEIFA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL RECIBE LAS MISMAS Y SE JUSTIFICAN DICHAS AUSENCIAS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ Y ARIAS PRADO.

9- Memorial Nueve (24 de julio 2025) emanado por José Leonardo Sánchez Hernández Ministro de Educación, dirigido al Concejo Municipal en donde emite Asueto para el 31 de julio del 2025 a los Educadores del Cantón de Acosta.

SE RECIBE, EMITIR COPIA A TODOS LOS CIRCUITOS DE EDUCACIÓN DEL CANTÓN

10- Memorial Diez (24 de julio 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley 23.968 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERACIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FODEMIPYME), CREADO MEDIANTE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LEY 8262.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 5: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE SOLICITUD DE CRITERIO AL PROYECTO DE LEY 23.968 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERACIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FODEMIPYME), CREADO MEDIANTE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LEY 8262. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ, ARIAS PRADO.

11- Memorial Once (24 de julio 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley 24.451 "LEY QUE REFORMA EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 11 DE LAL LEY 9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN LE TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL CONSUMO NACIONAL. SOLICITAR CRITERIO ASESORA LEGAL.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 6: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE SOLICITUD DE CRITERIO AL PUVROYECTO DE LEY 24.451 "LEY QUE REFORMA EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 11 DE LAL LEY 9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN LE TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL CONSUMO NACIONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ, ARIAS PRADO.

12- Memorial Doce (24 de julio 2025) emanado por Vecinos de San Lorenzo, dirigido al Concejo Municipal en donde emiten la preocupación de la comunidad San Lorenzo, por un camino que por mando de la municipalidad se inscribió como servidumbre agrícola lo cual ha generado obstáculos para una posible reparación de este. Comentamos ,es un camino donde se habitan alrededor de 8 familias con niños que oscilan edades de entre los 4 y 12 años que se trasladan a diario a las instituciones educativas ,adolescentes que se trasladan al colegio y personas mayores que necesitan asistir a citas médicas ,donde el tránsito por este camino a pie es complicado casi imposible ya que presenta un



LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

deterioro ,se encuentra llena de lodo y de difícil acceso para algún automotor ,en tiempos de invierno se dificulta más el acceso ,somos personas de bajos recursos agricultores y jornaleros lo cual no se cuenta con fondos propios para poder reparar este camino . Por medio del presente solicitamos la donación de material como lastre o cualquier ayuda que nos puedan brindar.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: A como ellos lo mencionan esta es una servidumbre agrícola, no es un camino público lastimosamente, ya con algunos vecinos hemos tenido contacto, ellos alegan que hace muchos años que por recomendación lo inscribieron como servidumbre agrícola, evidentemente la Municipalidad no puede intervenir, menos con recursos de la ley 8114 que son para caminos inventariados, entonces no se puede ni siquiera donarles materiales, porque es un camino privado, lo que hemos intentado con ellos y que ahorita Tania les puede ampliar es que puedan crear como un comité o una asociación de desarrollo, pero para el camino público, pero si es un caso sumamente especial y que para que esa servidumbre se convierta en un camino público ahora tiene que cumplir con todos los aspectos de ley, como son los 14 metros de ancho, un tema y otro.

Vicealcadesa Tania Granados Borbón: Tal vez para ampliar un poquito, con los vecinos de San Lorenzo yo he tenido con dos vecinos he tenido bastante contacto, ellos me mencionan las necesidades y quedamos en que íbamos a investigar a ver como y cuales son los requisitos para poder tener ese camino como público, pero si debe ir a estudio al MOPT, entonces no es tan sencillo de poder inventariar un camino, tiene que ver todo un estudio, por ese lado yo les dije que íbamos igual hacer todas las consultas que se tuvieran que hacer, estamos pendientes de una reunión con DINADECO para ver si ellos se pueden constituir como una asociación de desarrollo y en todo caso si no se pudiera entonces un comité de vecinos pero se les va a dar todo el apoyo y el seguimiento, sabemos lo que están pasando pero estos son recursos públicos y no podemos intervenir caminos que no están intervenidos, por el tema de la 8114.

Regidor Olga Vargas Sánchez: Yo estaba conversando con una señora y ella esta muy preocupada porque el camino esta en muy malas condiciones e incluso dice que una gente entro con unos carros con cadenas y espedazaron más el camino, tuvieron que jalar unas piedras para dar paso a unos huecos que se hicieron, cuando se dieron unos bonos se habían inscrito, lo más importante creo es que se puedan reunir con ellos, es un pueblito con bastante gente.

Regidor Mauricio Arias Prado: Si este es un tema muy desbastador ya que viendo las fotografías me imagino la situación que están pasando estas personas y duele, pero hay que ser realistas con esto, pero como viene esto a nosotros, debemos darles respuesta y hay personas que aún no conocen el tema de los recursos públicos que no se puede invertir en caminos privados.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA



Municipalidad de
ACOSTA
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



285

LIBRO DE ACTAS / Tomo 52 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-04-07-009-2025

Sesión 29-2025
29 de julio del 2025

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

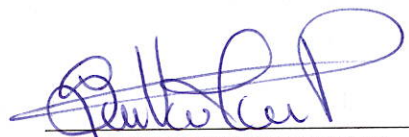
ACUERDO NÚMERO 7: POR MAYORIA CALIFICADA Y EN FIRME:
EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE SAN LORENZO, REFERENTE A CAMINO DE SERVIDUMBRE AGRÍCOLA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDATRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL A FIN DE QUE SE LE DE RESPUESTA SEGÚN CORRESPONDA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, VARGAS SÁNCHEZ, ARIAS PRADO.

ARTÍCULO VII
Dictámenes de comisión
Al no haber se pasa al siguiente punto

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 29-2025, siendo las 8:16 p.m.


JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal


SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....